



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BRIOLOGÍA CELEBRADA DE FORMA TELEMÁTICA (a través de Zoom) EL 21 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes (24): Belén Albertos, Montse Brugués, Juan Antonio Calleja, Ruymán Cedrés, Eduardo Cires, Raúl Díaz San Román, Isabel Draper, María Jesús Elías Rivas, Belén Estébanez, María Teresa Gallego Morales, Patxi Heras, Marta Infante Sánchez, Rafael Medina Bujalance, Nikolay Matanov, Jesús Muñoz, Marta Nieto-Lugilde, Jairo Patiño, Manuel Pimentel Pereira, Omar Rodríguez Alcalá, Rosa María Ros Espín, Elena Ruiz, Elvira Sahuquillo, Gabi Segarra, Beatriz Vigalondo.

Excusan su asistencia y delegan su voto los siguientes miembros de la SEB (6):

Javier Martínez Abaigar, M^a Jesús Cano, Ricardo Garilleti, Juana María González Mancebo, Encarnación Núñez Olivera y M^a Eugenia Ron.

Se inicia la sesión a las 15:15 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la Asamblea anterior.

Se recuerda que el acta correspondiente a la anterior Asamblea General (año 2019) fue enviada a los socios por correo electrónico junto con la convocatoria. Se pregunta a los asistentes si alguno tiene alguna modificación o corrección que realizar.

Al no haber ninguna, se aprueba el acta de la anterior Asamblea General por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa que en la actualidad la Sociedad Española de Briología (SEB) está compuesta por 106 socios, tras las recientes incorporaciones y bajas habidas a lo largo de los años 2020 y 2021.

A continuación, el Presidente informa de los dos volúmenes del *Boletín de la Sociedad Española de Briología* publicados desde la última asamblea: el volumen 52/53 (número especial de los 30 años de la SEB, con 7 artículos) y el volumen 54/55 que debería corresponder al año 2020, pero que se encuentra en fase de edición y se espera que salga en las próximas semanas, con fecha de 2021, compuesto por cuatro artículos. De esta manera, el año 2020 queda sin volúmenes y se ajusta el retraso en la aparición de los boletines. El Presidente y la Secretaria agradecen a los autores y revisores de los artículos el esfuerzo realizado manteniendo el espíritu del *Boletín de la Sociedad Española de Briología*.

Rafael Medina informa sobre la representación de la SEB en la SOCINAT (Grupo de Trabajo de Sociedades Científicas por la Conservación del Patrimonio Natural), una federación de sociedades naturalistas, iniciada a finales de 2019 y a la que se adhirió la SEB, siendo Rafael Medina y Jairo Patiño sus representantes.

Belén Albertos informa de la marcha de la web de la Sociedad Española de Briología, del número de visitas recibidas, la difusión de los proyectos y del seguimiento del



Twitter. Asimismo, comunica la reestructuración de la página y de la nueva contratación del alojamiento, que incluye un aumento del espacio de alojamiento. Se presenta al nuevo responsable de la web: Nikolay Matanov.

El Presidente y la Secretaria agradecen el apoyo que han recibido del resto de los componentes de la Junta Directiva de la SEB durante el tiempo que han estado en estos cargos (Elena Ruiz, Mayte Gallego, Helena Hespanhol, Belén Estébanez, Jairo Patiño y Rafa Medina, así como a y Belén Albertos y Richi Garilleti)

La Asamblea aprueba por unanimidad la marcha de la SEB.

3. informe de Tesorería y aprobación del balance financiero y la previsión financiera para el ejercicio que viene.

La Tesorera, M^a Teresa Gallego, presenta el balance financiero del periodo que va del 15 de junio de 2019 al 21 de diciembre de 2021 y la previsión de ingresos y gastos para el periodo del 15 de junio de 2019 al 30 de junio de 2020.

El saldo a fecha 21 de diciembre de 2021 es de 12.514,85 €, con un balance positivo entre ingresos – gastos de 1.347,73 €. Por otro lado, el saldo previsto para el 21 de diciembre de 2022 es de 13.141,85 €.

La Asamblea aprueba por unanimidad los dos informes de Tesorería.

4. Informe sobre la presencia de la SEB en la SEBOT.

Mediante la proyección de una presentación de PowerPoint, el Presidente, junto con Jairo Patiño, resumen los principales hitos referentes a la creación de la Sociedad Botánica Española (SEBOT), federación de sociedades botánicas españolas de la que la SEB es sociedad fundadora. Ambos miembros de la Junta Directiva informan de la creciente actividad que desde finales de 2019 desarrolla la SEBOT, de las actividades realizadas (I y II Simposio de Botánica Española, I Biomaratón de Flora Española, I Congreso Español de Botánica, entre otros y como las más relevantes), así como de que será la SEBOT la organizadora del *XX International Botanical Congress*, a celebrar en Madrid en julio de 2024. Se reseña la participación de Patxi Heras en la Junta Constituyente de SEBOT como representante de la SEB, habiendo desempeñado las labores de la Tesorería. Finalmente, se comunica a la Asamblea que desde la asamblea de SEBOT celebrada en Toledo el pasado septiembre, el representante de la SEB en la SEBOT es Jairo Patiño como vocal durante los próximos dos años.

5. Renovación parcial de la Junta: Presidencia, Secretaría, Primera Vocalía.

Habiendo expirado el plazo de cuatro años de los actuales Presidente (Patxi Heras), Secretaria (Marta Infante) y Primera Vocal (Belén Estébanez), es necesario renovar estos cargos.

Por otro lado, se propone aumentar los componentes de la Junta Directiva de la SEB en un miembro más, una tercera vocalía.

Para todo ello se ha presentado una única candidatura formada por:

Rafael Medina (Presidente)



Belén Albertos (Secretaria)

Patxi Heras (Primer Vocal)

Marta Nieto (Segunda Vocal)

Marta Infante (Tercera Vocal)

Rafael Medina y Belén Albertos toman la palabra para presentar esta candidatura.

Isabel Draper señala la dificultad y la inconveniencia de renovar cinco de los siete cargos de la junta en el futuro, por lo que se propone renovar una de las vocalías además de la Tesorería y la Vicepresidencia en la próxima renovación.

La Asamblea aprueba por unanimidad la candidatura presentada y la renovación de la Junta Directiva de la SEB.

6. XXVII Reunión Briológica en 2022 en Galicia.

Elvira Sahuquillo Balbuena y Manuel Pimentel Pereira, de la Universidade da Coruña, mantienen su propuesta, ya presentada en la Asamblea de 2019, de organizar la XXVII Reunión Briológica en Galicia. Esta reunión estaba programada para haberse realizado en 2020, pero fue pospuesta dada la situación de emergencia sanitaria. Ambos ofrecen una visión de los interesantes lugares y ambientes que se prospectarían, así como una primera previsión de alojamientos y bases de operaciones. Asimismo, proponen las fechas del 7 al 10 de junio de 2022 para realizar la reunión, tratando de consensuar con los asistentes a la Asamblea las mejores fechas de acuerdo con los calendarios docentes. Se reserva así mismo la tarde del jueves 9 de junio para la celebración de la sesión de comunicaciones habitual durante las reuniones briológicas. Se señala que va a actualizarse la solicitud de permisos de recolección, así como una solicitud de ayudas para actividades científicas por parte de la Universidade da Coruña.

6. Ruegos y preguntas.

M^a Jesús Elías expone su preocupación de no olvidar los aspectos divulgativos de la Briología, algo en su opinión muy importante, entre otras cosas para captar nuevas vocaciones botánicas. Propone además iniciar una recopilación de la historia briológica ibérica, que tiene buena acogida. Marta Infante y Belén Albertos señalan la oportunidad de incluirla en el Boletín de la SEB.

Esta intervención motiva un animado e interesante debate en el que varios asistentes participan aportando ideas y experiencias de actividades ya realizadas, ratificando la importancia apuntada por M^a Jesús Elías.

Jesús Muñoz señala la conveniencia de prospectar zonas aún poco conocidas involucrando a futuros alumnos; Jairo Patiño y Rafael Medina señalan el interés de workshops taxonómicos para estudiantes y otros tipos de público; Marta Nieto señala la importancia de buscar vías de encuentro para que la gente interesada en Briología pueda establecer apoyos y colaboraciones; Belén Albertos, Rafael Medina y Juan Antonio Calleja señalan la posibilidad de abrir las reuniones briológicas al público, incluido el local; Raúl Díaz, Beatriz Vigalondo y Eduardo Cires señalan más posibilidades como la producción de videos divulgativos, dirigirse a los institutos de Enseñanza Media y organizar cursos online.



Tras ello, sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:40 horas.

Vº Bº

fdo.: Patxi Heras Pérez
Presidente de la SEB

fdo.: Marta Infante Sánchez
Secretaria de la SEB